

JUSTICIA Y DD.HH / LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Comandanta Nestora

El Ciudadano · 19 de marzo de 2016

Opinión, vía Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”.





Comandanta **Nestora**, hoy es un buen día para la policía comunitaria de **Guerrero**. Tu libertad es un paso firme en esta ardua lucha contra la impunidad. Saliste airoso con tu uniforme de la **CRAC**. Con el garbo que te caracteriza, refrendaste tu lealtad y compromiso a los setenta compañeros y compañeras de la policía comunitaria de **Olinalá** y **Huamuxtitlán**. Abrazaste con gran fuerza y cariño a la comisión de padres y madres de los **43 estudiantes desaparecidos**. Fue claro tu compromiso de unirse a su clamor para que haya verdad y justicia, para que se castigue a los perpetradores. Abriste el camino para que **Gonzalo, Arturo, Bernardino, Ángel, Eleuterio, Abad, Florentino, Benito y Samuel**, presos en los penales de **Chilpancingo** y **Ayutla**, puedan alcanzar su libertad. Venciste al poder infame y demostraste a los mismos jueces que también para ellos y ellas eres la comandanta.

Comandanta Nestora, ¿cuánto cuesta pelear por la justicia en un estado hecho trizas por el poder caciquil? ¿Qué precio hay que pagar con los testaferros de la justicia del estado por defender los derechos del pueblo? Cuántos delitos cometiste según el gobierno caciquil, por ser fiel al mandato de la asamblea de la CRAC, para combatir a los grupos de la delincuencia?

¿Por qué, siendo una mujer defensora de su pueblo, fuiste refundida en un calabozo al lado de los delincuentes de alta peligrosidad? ¿Qué autoridades dieron las órdenes al Ejército y la Marina para llevarte a Acapulco y treparte al avión para recluirte en el penal de Tepic?

Comandanta Nestora, ¿por qué tuviste que pagar tan cara tu osadía de combatir a las autoridades que delinquen, a los policías coludidos con el crimen, a las autoridades civiles que trabajan en contubernio con los jefes de La maña y al Ejército actuando en complicidad para proteger los intereses de la delincuencia organizada? Para los que ahí nacimos padecemos ese destino funesto de surcar el camino de la justicia con persecuciones, encarcelamientos y asesinatos de quienes increpan al poder.

¿Por qué en la cárcel tú por dos años siete meses, y libres todas las autoridades civiles de alto rango y militares que desaparecieron a los 43 estudiantes de la normal rural de **Ayotzinapa**, a más de un año y seis meses? ¿Por qué en un penal de alta seguridad una defensora del pueblo, y en las calles y avenidas los delincuentes, matando y desapareciendo a una población inerme? ¿Por qué te criminalizan y te estigmatizan como comandanta de la policía comunitaria y se encubre y protege a los halcones y sicarios que pululan en las principales ciudades de Guerrero?

En nuestro estado, donde la delincuencia organizada se ha enseñoreado en las siete regiones de la entidad y ha socavado el maltrecho estado de derecho, las policías comunitarias cargan con la alta responsabilidad de enfrentar a un poder que tortura, desaparece y mata a su gente. ¿Cómo los ciudadanos y ciudadanas de estos pueblos podemos contener la violencia criminal incubada y alentada por los grupos caciquiles? ¿Cómo lidiar contra los policías estales que convierten los separos ilegales de sus comandancias en los centros de operación de las bandas del crimen organizado? ¿Qué hacer ante un Ejército de ocupación que desde la guerra sucia ha perpetrado múltiples casos de desapariciones, ejecuciones y torturas, actuando impunemente como un estado dentro del estado?

Las y los guerrerenses en medio de este colapso de las instituciones, de la ruindad de sus autoridades que sin ningún rubor expolian al pueblo pobre y se amafian con las organizaciones delincuenciales, se han levantado para romper los muros de la iniquidad y la impunidad. Desde el macizo de la Sierra Madre del Sur, los campesinos han bajado para demandar al gobierno atención a sus necesidades básicas, pero las respuestas han sido las balas y la persecución de sus líderes. En la Montaña los pueblos indígenas tuvieron que remontar las adversidades seculares y la estigmatización de su indianidad, para erigir en medio de las grietas del sistema de justicia estatal, su propio sistema de justicia y seguridad comunitarias. Un proyecto histórico enraizado en el corazón de un pueblo indómito, que defiende con ahínco sus sistemas de gobierno y sus territorios sagrados.

La justicia se hizo pueblo en la Costa Montaña, la asamblea se erigió en máxima autoridad y ordenó a los policías del pueblo que asumieran la defensa de la comunidad. Nestora, este mandato supremo es el que guió tus pasos. Fue el imperativo legal y ético que te llevó a recorrer los caminos para encarar a los grupos delincuenciales y a desmarañar la urdimbre de intereses ilícitos de los gobernantes.

En Olinalá comenzó tu lucha tenaz contra el cacicazgo atroz de los gobernantes de Guerrero. Por demostrar decisión y capacidad para desarticular a las bandas del crimen organizado vinculados con los cacicazgos vetustos, se cobraron muy caro tu entereza. Con todos los compañeros y compañeras de la policía comunitaria volcados en las calles, lograste lo que el Ejército, la Marina y la Gendarmería no han podido hacer en Acapulco, Chilpancingo e Iguala. En la Montaña te topaste con policías y militares expertos en destruir procesos organizativos, en hacer la guerra a los pobres y en perseguir a los luchadores sociales. Constataste que parte del problema son estos cuerpos de seguridad que actúan en la opacidad y bajo el cobijo de la impunidad. En tu memoria guardas los momentos tristes y dolorosos de muchas familias que nunca han encontrado una autoridad dispuesta a escuchar su clamor a asumir su causa por la justicia. Quedaron marcadas de por vida las muertes de jóvenes asesinados en Olinalá, los secuestrados, las familias desplazadas y sometidas por la delincuencia. Junto a la indignación del pueblo que tocó las campanas para detener a la policía municipal, los señores grandes y jóvenes te nombraron su comandanta, la coordinadora de todas las acciones de la comunitaria.

En esta lucha aprendiste que sólo obedeciendo a la asamblea se adquiere autoridad. Que nada tiene fuerza ni legitimidad si no se trabaja en colectivo. Que el secreto de tu capacidad de convocatoria es la postura incluyente de las mujeres y de las víctimas y tu grito libre en defensa de los que sufren.

Comandanta Nestora, hoy Agustina, hija del pueblo tu'un savi de Ayutla y esposa de Arturo Campos, portó con gran orgullo la gorra y la playera de la CRAC, porque para los pueblos indígenas es un uniforme que se respeta. A tu lado levantó el puño y alzó la voz en nombre de sus compañeras, que hoy también se apostaron en los tribunales de Chilpancingo para exigir la libertad de sus esposos y emprender la campaña que has anunciado para dar rostro y nombre a nuestros presos políticos de la CRAC. El saludo de tus compañeros y compañeras de la policía comunitaria, reafirmó tu calidad como autoridad comunitaria: a sus órdenes, comandanta.

Vía Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)